



Quito, 2 de diciembre de 2013

Boletín No. 488

Senplades participa en la construcción de la Agenda Nacional para la Igualdad en Discapacidades

El país cuenta con un instrumento técnico para orientar la gestión de las instituciones públicas hacia el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad. Se trata de la Agenda Nacional para la Igualdad en Discapacidades (ANID), un documento que fue trabajado por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades) y el Consejo Nacional de Discapacidades (Conadis).

La ANID 2013-2017 tiene 12 ejes que están planteados de manera armónica con los objetivos del Plan Nacional para el Buen Vivir. Establece políticas hacia la inclusión de las personas con discapacidad en distintos ámbitos como prevención, salud, educación, accesibilidad, turismo, cultura, arte, deporte, recreación, protección y seguridad social, legislación, vida libre de violencia, así como política pública y rendición de cuentas.

Santiago Vásquez, Subsecretario de Planificación Nacional Territorial y Políticas Públicas de Senplades, explicó que la Agenda guarda especial coherencia con el Objetivo 2 del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017, “Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad”.

“El Buen Vivir no son palabras, no son elementos en el aire. El Buen Vivir es un elemento concreto que estamos implementando en estos siete años de trabajo, en donde existen resultados plausibles”, precisó Vásquez. Señaló además que con acciones concretas “la planificación cumple con su mandato constitucional que es conseguir que se apliquen los derechos de todos y de todas”.

Por su parte, el vicepresidente del Conadis, Xavier Torres, destacó el acompañamiento técnico de los delegados de Senplades a la construcción de la Agenda. Preciso que el instrumento permitirá “transverzalizar” la gestión a favor de las personas con discapacidad.

La ANID se concretó por medio de 18 mesas de consulta en las que participaron profesionales de diferentes instituciones del Estado, organizaciones de la sociedad civil, así como organizaciones gremiales de personas con discapacidad.

La presentación de la Agenda Nacional para la Igualdad en Discapacidades se realizó en el auditorio del ISSFA. Contó con la actuación especial de grupos de danza integrados por personas con discapacidad de las provincias de Tungurahua y Esmeraldas.

Para mayor información:
Dirección de Comunicación





Secretaría Nacional
de **Planificación**
y **Desarrollo**



Telf. (02) 3978900 ext. 2818 / 2819
www.planificacion.gob.ec

